

42103

Guayaquil, Junio 2 del 2020

Señor

EDUARDO RAFAEL ALVAREZ YUPA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ASESORES NACIONALES S.A. A.N.A.S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **DOS AÑOS**, siendo sus funciones las que constan en los Estatutos Sociales de ésta.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía **ASESORES NACIONALES S.A. A.N.A.S.A.**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 10 de Diciembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Enero de 1985. El Estatuto fue reformado íntegramente mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima, Ab. María Pía Iannuzzelli de Velásquez, el día 4 de Octubre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 27 de Enero del 2003. Según escritura pública celebrada el día 12 de Febrero del 2007, ante el Notario Público Décimo Tercero del cantón Guayaquil Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 2 de Abril del 2007, de reformó parcialmente los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente,

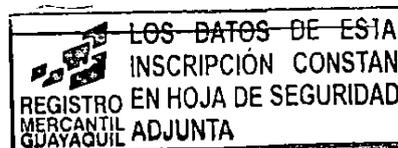


Judith Elizabeth Rodríguez Bailón
Secretaria de la Junta

ACEPTO : el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ASESORES NACIONALES S.A. A.N.A.S.A.**, otorgado a mi favor por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía.



EDUARDO RAFAEL ALVAREZ YUPA
C.C.No. 0925639619



FIRMA: 

04 AGO 2020 HORA
SOLUCION Y ARCHIVO
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
CUBA